

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 16 de noviembre de 2015
GAF/HE/022/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 13 de noviembre de 2015, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A. en la que por la unanimidad de las acciones representadas en la misma, esto es, 113.574.473 acciones de 113.574.515 totales, se acordó modificar el articulado transitorio de los estatutos de Empresas Lipigas S.A. de manera de ampliar los términos del mandato otorgado al Directorio para la colocación de las acciones y otorgar los poderes que fueren necesarios al efecto.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,


Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

 JMBS/ag.
c.c.:

Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores